

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE IMBABURA TIERRA TURÍSTICA
GEATURIM S.A.**

En la ciudad de Ibarra, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en las oficinas comerciales de la compañía de Transporte Imbabura Tierra Turística GEATURIM S.A. Actúa como Presidente de la Junta el señor Milton Franco Montalvo y como secretario el señor Montalvo Franco Brilmo Sifrido, la Presidencia solicita a Secretaría que proceda a constatar el quórum concurrente.

Secretaría informa al señor Presidente que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta reunión de Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Imbabura Tierra Turística GEATURIM S.A., de acuerdo con lo dispuesto con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia consulta a la sala su voluntad de instalar en Junta General para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Presentación de Estados y Situación Financiera del ejercicio económico del año 2018
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de los estados Financieros presentados

Los accionistas indican estar de acuerdo con el orden propuesto por lo que se declara instalada la reunión.

A continuación, se pasa a tratar el primer punto:

Primer Punto: Constatación de Quórum:

Secretaría informa al señor Presidente que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta reunión Asamblea General de Accionistas de la Compañía de Transporte Imbabura Tierra Turística GEATURIM S.A.,

Segundo Punto: Análisis de los Resultados Económicos del período 2018 y su resolución. -

El señor Gerente de la compañía, procede a dar lectura a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

Terminada la lectura informa a los señores accionistas que en el período 2018, la compañía ha obtenido utilidades netas antes de impuestos de \$ 3.960.59, de este

valor se descontará el 15% de participación a trabajadores y el 22% de Impuesto a la renta, así como las deducciones por reservas.

El señor Presidente, comenta sobre las actividades realizadas en el período 2018, en donde se realizó las ventas de \$ 171.025.97

El Presidente de la Junta solicita al señor Secretario proceda con la lectura del informe de Comisario.

Se procede a la lectura del señor Daniel Ortega, Comisario Principal de la compañía.

Tercer Punto: Informe de Gerencia

El señor Gerente procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al año 2018, en el cual detalla los movimientos realizados por la compañía en periodo 2018.

Cuarto Punto: Aprobación de los estados Financieros presentados

Los socios, realizan el análisis de los documentos presentados por el señor Gerente y Comisario, así como, los estados financieros presentados por parte del departamento correspondiente.

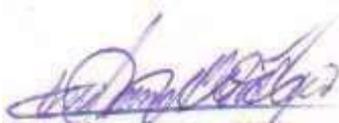
Luego de analizado los documentos se llegan a las siguientes resoluciones:

- ✚ Autorizar la declaración de impuesto a la renta resultante por el año 2018.
- ✚ Realizar todas las actividades pertinentes para lograr la cancelación de los pasivos.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión, dándose lectura del acta, la misma que los asistentes, por unanimidad, aprueban su contenido sin ninguna observación.

El Presidente declara terminada la sesión a la 20:45 y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.



Milton Franco Montalvo
Presidente de la Junta



Montalvo Franco Brilmo
Gerente – Secretario